

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 474** *Real Decreto 1782/2010, de 29 de diciembre, por el que se declara el cese de doña María Emilia Casas Baamonde como Presidenta del Tribunal Constitucional.*

Declarado por el Real Decreto 1778/2010, de 29 de diciembre, el cese de doña María Emilia Casas Baamonde en sus funciones como Magistrada del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional,

Vengo en declarar el cese de doña Emilia Casas Baamonde como Presidenta del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrada, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO